



RESOLUCIÓN O. N° 198

ANT.: Resolución 134 de fecha 25 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Traiguén con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Traiguén con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

TEMUCO, 10 de agosto de 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N°388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N°18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del Plebiscito, con fecha 25 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de **Traiguén**.

RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de **Traiguén** de acuerdo con el siguiente detalle:



**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE TRAIQUÉN”**

**REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA
COMUNA: TRAIQUÉN**

**ESPACIO PÚBLICO Nº 1: PLAZA DE TRAIQUÉN
METROS TOTALES: 180 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 45 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE SAAVEDRA DESDE CALLE GENERAL LAGO	0	ACERA CALLE SAAVEDRA HASTA MT.45	45	NO SE UTILIZA CALLE BASILIO URRUTIA RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE SAAVEDRA DESDE MT.46	46	ACERA CALLE CORONEL URRUTIA HASTA MT.90	90	NO SE UTILIZA CALLE BASILIO URRUTIA RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE CORONEL URRUTIA DESDE MT.91	91	ACERA CALLE GENERAL LAGOS HASTA MT.135	135	NO SE UTILIZA CALLE BASILIO URRUTIA RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE GENERAL LAGOS DESDE MT.136	136	ACERA CALLE GENERAL LAGOS HASTA CALLE SAAVEDRA	180	NO SE UTILIZA CALLE BASILIO URRUTIA RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES

**ESPACIO PÚBLICO Nº 2: PLAZOLETA CENTRAL AV. SUIZA 1
METROS TOTALES: 180 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 45 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA AV. SUIZA DESDE CALLE BALMACEDA	0	ACERA AV. SUIZA HASTA MT.45	45	2 TRAMOS 1º DE 20 METROS Y EL 2º DE 25 METROS
2	RECHAZO	ACERA AV. SUIZA DESDE MT.46	46	ACERA AV. SUIZA HASTA CALLE VERGARA ALBANO	90	1 TRAMO DE 45 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA AV. SUIZA DESDE CALLE VERGARA ALBANO	91	ACERA AV. SUIZA HASTA MT.135	135	1 TRAMO DE 45 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA AV. SUIZA DESDE MT.136	136	ACERA AV. SUIZA HASTA CALLE PÉREZ	180	1 TRAMO DE 45 MTS.

**ESPACIO PÚBLICO Nº 3: PLAZOLETA CENTRAL AV. SUIZA 2
METROS TOTALES: 180 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 45 MTS.**

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA AV. SUIZA DESDE CALLE ANÍBAL PINTO	0	ACERA AV. SUIZA HASTA MT.45	45	1 TRAMO DE 45 MTS.

2	RECHAZO	ACERA AV. SUIZA DESDE ASIGNADO	46	ACERA AV. SUIZA HASTA CALLE GENERAL PINTO	90	2 TRAMO: 1° DE 25 METROS Y EL 2° DE 20 METRO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA AV. SUIZA DESDE CALLE GENERAL PINTO	91	ACERA AV. SUIZA HASTA MT.135	135	1 TRAMO DE 45 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA AV. SUIZA DESDE MT.136	136	ACERA AV. SUIZA HASTA CALLE ANGAMOS	180	1 TRAMO DE 45 MTS.

ESPACIO PÚBLICO N° 4: PLAZOLETA CENTRAL AV. BRASIL

METROS TOTALES: 180 MTS.

METROS POR PROPOSICIÓN: 45 MTS.

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA AV. BRASIL DESDE CALLE GENERAL BULNES	0	ACERA AV. BRASIL HASTA MT.45	45	1 TRAMO DE 45 MTS.
2	RECHAZO	ACERA AV. BRASIL DESDE MT.46	46	ACERA AV. BRASIL HASTA CALLE ALMIRANTE RIVERA	90	1 TRAMO DE 45 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA AV. BRASIL DESDE ALMIRANTE RIVERA	91	ACERA AV. BRASIL HASTA MT.135	135	1 TRAMO DE 45 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA AV. BRASIL DESDE MT.136	136	ACERA AV. BRASIL HASTA CALLE SANTA CRUZ	180	1 TRAMO DE 45 MTS.

ESPACIO PÚBLICO N° 5: PLAZOLETA POBLACIÓN LA FRONTERA

METROS TOTALES: 60 MTS.

METROS POR PROPOSICIÓN: 15 MTS.

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA PASO CODIHUE DESDE CALLE VICENTE HUIDOBRO	0	ACERA PASO CODIHUE HASTA MT.15	15	1 TRAMO DE 15 MTS.
2	RECHAZO	ACERA PASO CODIHUE DESDE MT.16	16	ACERA PASO CODIHUE HASTA MT.30	30	1 TRAMO DE 15 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA PASO CODIHUE DESDE MT.31	31	ACERA PASO CODIHUE HASTA MT.45	45	1 TRAMO DE 15 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA PASO CODIHUE DESDE MT.46	46	ACERA PASO CODIHUE HASTA CALLE EL OLIVILLO	60	1 TRAMO DE 15 MTS.



ESPACIO PÚBLICO N° 6: PARQUE ACCESO ESTADIO MUNICIPAL
METROS TOTALES: 60 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 MTS.

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CAMINO A HUINIHUE DESDE CALLE LOS SAUCES	0	ACERA CAMINO A HUINIHUE HASTA MT.15	15	1 TRAMO DE 15 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CAMINO A HUINIHUE DESDE CAMINO ASIGNADO	16	ACERA CAMINO A HUINIHUE HASTA MT.30	30	1 TRAMO DE 15 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CAMINO A HUINIHUE DESDE CAMINO ASIGNADO	31	ACERA CAMINO A HUINIHUE HASTA MT.45	45	1 TRAMO DE 15 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CAMINO A HUINIHUE DESDE CAMINO ASIGNADO	46	ACERA CAMINO A HUINIHUE HASTA MT.60	60	1 TRAMO DE 15 MTS.

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese

CARLOS ZURITA INOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL

CNG

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Traiguén
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes